

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CVE-2015-5549 *Resolución por la que se hace público el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de plazas ofertadas.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/27/2012, de 13 de septiembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 31 de marzo de 2015 y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los aspirantes aprobados que han obtenido plaza en el proceso de selección relacionados en el Anexo a esta resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

SEGUNDO.- Asignar a los aspirantes aprobados las plazas ofertadas que figuran junto a cada aspirante en el citado Anexo.

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho quienes no se incorporen a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.6.b) y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 15 de abril de 2015.
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

CVE-2015-5549

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

ANEXO

CATEGORÍA: TRABAJADOR SOCIAL

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

ASPIRANTE SELECCIONADO			PLAZA ADJUDICADA		
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	ÁREA DE SALUD	CIAS
1º	ARRONTE SÁNCHEZ, MARTA	13713758P	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	ÁREA I: SANTANDER (1)	0601001015K

TURNO LIBRE

ASPIRANTES SELECCIONADOS			PLAZAS ADJUDICADAS		
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	ÁREA DE SALUD	CIAS
1º	LEÓN ÁLVAREZ, JUDITH	72051043R	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	ÁREA IV: TORRELAVEGA (1)	0602001007L
2º	DEL VIGO FERNÁNDEZ, TERESA	72030988W	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	ÁREA I: SANTANDER (1)	0601001013L
3º	MIRANDA GONZÁLEZ, OSCAR	09361970G	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	ÁREA I: SANTANDER (1)	0601001016E

(1) Localidad sin especificar. Plaza de Área.

[2015/5549](#)